

# EL CONTRATO DE ALIANZA CON DIOS



## PRESENTACIÓN

**E**n todas sus misiones, san Luis María tenía como fin “revivir el espíritu del cristianismo por medio de la renovación de las promesas del bautismo”, según asevera su primer biógrafo Joseph Grandet. Grandet agrega: “Y para ayudar en la empresa, hizo imprimir una fórmula y, a los que sabían leer, les hacía firmar” en el transcurso de una ceremonia especial que caracterizaba el tiempo fuerte de la misión. En el Tratado de la Verdadera Devoción a la Santísima Virgen, san Luis María describe la consagración que propone como una “Perfecta renovación de los votos del santo bautismo”. Para comprender la importancia dada por Montfort al Contrato es bueno releer VD 126-130.

Se conservan hasta nuestros días, cuatro ejemplares del Contrato de Alianza con Dios. Los cuatro ejemplares suponen, por lo menos, dos ediciones diferentes. Porque el texto –aunque sustancialmente el mismo– presenta variantes que permiten distinguir la fórmula Pontchâteau-Crossac y la fórmula Fontenay-Vouvant. El texto de Grandet está de acuerdo con la última fórmula (GRANDET, p. 395-397). Las variantes ofrecen cierto interés. Por ello publicamos las dos fórmulas.

## I<sup>a</sup> FÓRMULA VOTOS O PROMESAS BAPTISMALES

1. 1. Creo firmemente todas las verdades del santo Evangelio de Jesucristo.
2. Renuncio para siempre al demonio, al mundo, al pecado y a mí mismo.
3. Prometo, con la gracia de Dios, que no me faltará, guardar fielmente todos los mandamientos de Dios y de la Iglesia, evitando el pecado mortal y sus ocasiones; entre otras, las malas compañías.
4. Me entrego totalmente a JESUCRISTO por medio de MARÍA, para llevar mi cruz en su seguimiento todos los días de mi vida.
5. Creo que, si guardo fielmente estas promesas hasta la muerte, me salvaré eternamente; pero que, si no las guardo, me condenaré por la eternidad. En fe de lo cual firmo.

Dado frente a la iglesia, en la parroquia de Pontchâteau, el 4 de mayo del año 1709.

L. M. de Montfort

*Prácticas de quienes  
han renovado los votos bautismales*

- 2 1. Recitarán todos los días, al menos, la Coronilla de la Santísima Virgen, compuesta de tres *padrenuestros* y doce *avemarías*.
2. Se confesarán, por lo menos, una vez al mes.

3. Huirán, como de la peste, de las tabernas y juegos públicos, de las danzas, comedias y demás espectáculos.
4. Cada año, el 2 de febrero, renovarán los votos de su bautismo, recitarán el santo rosario y adorarán al Santísimo Sacramento.
5. Conservarán con cariño la cruz que les entregaron con ocasión de la renovación de las promesas, junto con este contrato.
6. Evitarán la vanidad y el lujo en el vestir, etc.
7. Recitarán todos los días cinco *padrenuestros* y cinco *avemarías* en honor de los cinco nombres inscritos en la cruz que les entregaron y de las cinco llagas de Jesús crucificado, su Jefe y Modelo.

## **2ª FÓRMULA**

### **VOTOS O PROMESAS BAPTISMALES**

- 3** 1. Creo firmemente todas las verdades del santo Evangelio de Jesucristo.
2. Renuncio para siempre al demonio, al mundo, al pecado y a mí mismo.
3. Prometo, con la gracia de Dios, que no me faltará, guardar fielmente todos los mandamientos de Dios y de la Iglesia, evitando el pecado mortal y sus ocasiones; entre otras, las malas compañías.
4. Me entrego totalmente a JESUCRISTO por medio de MARÍA, para llevar mi cruz en su seguimiento todos los días de mi vida.

5. Creo que quienes infrinjan estos votos sin arrepentirse de ello, se condenarán, y que quienes los guarden hasta la muerte, se salvarán. En fe de lo cual firmo.

Dado frente a la iglesia, en la parroquia de Vouvant, el 3 de diciembre del año 1715.

L. M. de Montfort

*Prácticas de quienes han renovado los votos bautismales  
a fin de vivir cristianamente*

4 1. Huiré de la danza, las comedias y demás espectáculos, de los juegos de azar, el lujo, la vanidad, la lectura de libros malos y las canciones frívolas.

2. Sólo por necesidad entraré en las tabernas y demás lugares peligrosos.

3. Me confesaré cada mes, y con mayor frecuencia, si me es posible, por obediencia a un buen director.

4. Cada año, el 4 de julio, renovaré en privado mis votos bautismales, recitaré el santo rosario, adoraré al Santísimo Sacramento durante media hora y trataré de comulgar el mismo día.

5. Recitaré todos los días la Coronilla de la Santísima Virgen y cinco *padrenuestros* y cinco *avemarías* en honor del santo nombre de JESÚS, que guardaré con cariño hasta la muerte.